

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORBISCORP S.A.
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Av. Francisco de Orellana 1-4-20-27 y A. Borges, Edif. Centrum Piso 15 Of 1, siendo las once horas, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ORBISCORP S.A.**, con la concurrencia de: el señor **FELIPE ALEJANDRO PIEDRA RAMIREZ**, por sus propios derechos, propietario de cien acciones ordinarias de **cuatro dólares** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, y el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**, por los derechos que representa de la compañía **STELCOM CORP**, propietario de cien acciones ordinarias de **cuatro dólares** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **USD\$800.00 (OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISEIS.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECISEIS.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Sesión el señor Santiago Serrano Tosi; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, la contadora de la compañía señora Vivian Bustamante Macarlupo, por así habérlo resuelto los accionistas. El Presidente Ad-Hoc de la sesión pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente Ad-Hoc de la sesión declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico dos mil dieciséis, para lo cual toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil dieciséis y termino el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, que con el objeto han estado a disposición de los accionista durante los últimos diez días, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, el Informe de los Administradores, y el informe de Comisario, hasta aquí la exposición del señor Presidente de la compañía.- Acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados, y, luego por secretaría se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del dos mil dieciséis, para lo cual toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil catorce, se registra una utilidad de **USD\$22,441.38 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, hasta aquí la exposición del señor Presidente

de la compañía, luego se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio dos mil diecisiete, para lo cual toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete, y propone que al Sr. Carlos Ramirez Zambrano como Comisario Principal, hasta aquí la exposición del señor Presidente de la compañía.- Acto seguido la Junta General Universal Ordinaria de accionistas por unanimidad resuelve lo siguiente:

PUNTO UNO: Aprobar el informe de los Administradores, del Comisario y los Estados Financieros presentados entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico dos mil dieciséis.

PUNTO DOS: Resolver que las utilidades del ejercicio dos mil catorce por USD\$22,441.38 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), no sean repartidos a los accionistas y permanezcan en la compañía, hasta que posteriormente la junta decida lo contrario.

PUNTO TRES: Nombrar al señor Sr. Carlos Ramirez Zambrano como Comisario Principal.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 12h00 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.

f.) señor Felipe Piedra Ramirez, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, Apoderado de STELCOM CORP, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, Presidente Ad-Hoc de la Sesión; señora Vivian Bustamante Macarlupio, Presidente Ad-Hoc de la Sesión.

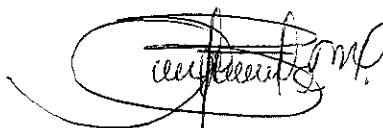
CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de ORBISCORP S.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, abril 24 del 2017.



Vivian Bustamante Macarlupio
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ORBISCORP S.A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIETE.....

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CLASE	VALOR
1	FELIPE PIEDRA RAMIREZ	100	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$400.00
2	STELCOM CORP	100	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$400.00
	TOTAL	200		\$800.00



Vivian Bustamante Macarlupo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión